



Plan de acción y prevención contra el COVID-19

La situación generada por la evolución del brote de Covid-19 ha hecho necesaria la adopción de medidas extraordinarias de contención que están teniendo, inevitablemente, un importante impacto en la sociedad y, por ende, en el Centro de Lenguas Modernas (UGR).

El Centro de Lenguas Modernas está llevando a cabo un análisis permanente de la situación de alerta sanitaria, tal y como exige un escenario tan cambiante y lleno de incertidumbres. No obstante, el CLM tiene la firme voluntad y compromiso de garantizar que toda actividad, tanto la actual como la futura, se pueda realizar con las debidas garantías en materia de seguridad y salud. Lógicamente, este Plan también apela a la responsabilidad en el cumplimiento de los objetivos individuales, pues solo la acción conjunta de personas e instituciones reportará resultados eficaces en la lucha contra la expansión del virus SARS-COV-2.

La situación actual es que se mantiene suspendida la docencia presencial y se prioriza el teletrabajo. Sin perjuicio de esto, se han adoptado las medidas oportunas que permitan la progresiva reincorporación a la actividad de la administración, la gestión y los servicios.

Las medidas preventivas contra el Covid-19 asumidas por el CLM para la reincorporación a la actividad presencial han sido elaboradas por nuestro Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

En lo que se refiere a la actividad docente, el CLM sigue las pautas marcadas la Universidad de Granada y las autoridades competentes establezcan las pautas a seguir.

En todo caso, en la reapertura del edificio principal del Centro de Lenguas Modernas, se han tenido en cuenta las siguientes medidas básicas:

- Como norma general, se fomentará la atención administrativa y docente por medios telemáticos. Se recurrirá al contacto directo con las personas sólo cuando sea estrictamente necesario.
- Se respetará en todo momento la distancia social de al menos 2 metros.
- Al acceder a las instalaciones del CLM, es imprescindible el lavado de las manos, con cuyo fin se dispondrá de geles hidroalcohólicos en las entradas de los edificios.
- Se intensificará la limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo y se realizará, en función de las condiciones climáticas, una ventilación natural durante el mayor tiempo posible.
- Se ventilarán, por un mínimo de 10 minutos, los espacios de trabajo mediante la apertura de puertas y ventanas siempre que sea posible con el fin de renovar el aire del interior. En aquellos espacios de trabajo carezcan ventanas, se procurará mantener la puerta abierta.
- Mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado para la comprobación, limpieza y sustitución de filtros si fuera necesario. Reorientación de la dirección del aire para evitar la posible propagación del virus.
- Se ha establecido, mediante la correspondiente señalización, rutas separadas de entrada y salida del edificio. Se mantendrá la puerta abierta siempre y cuando las condiciones de seguridad del edificio lo permitan.

- En las vías de circulación como pasillos, siempre que el ancho lo permita, se circulará junto a la pared de nuestra derecha, dejando nuestro lado izquierdo para el sentido contrario de circulación. Las personas que circulen en la misma dirección no deberán hacerlo fila india y no en paralelo, permitiendo una distancia mínima de 2 metros.
- Si el ancho no permite adoptar la medida anterior, se procurará establecer un sentido único para cada vía de circulación siempre que exista una vía alternativa que permita recorrer el mismo itinerario en sentido contrario, colocando un cartel que indique cuál es la entrada y cuál la salida de acceso a la vía.
- Las reuniones de trabajo se llevarán a cabo, preferentemente, mediante sistemas de videoconferencia. En las reuniones presenciales, se mantendrá una distancia de seguridad entre personas de al menos 2 metros. Si no fuera posible garantizar esa distancia, se utilizarán equipos de protección individual (EPIs).
- Se utilizará material de trabajo individual, evitando compartir teléfonos, auriculares, bolígrafos y demás elementos, o bien asegurando, en caso de que tengan que compartirse, una limpieza y desinfección exhaustiva con material desechable antes y después de cada uso.
- Se colocarán posters en todo el edificio explicando las normas de distanciamiento y de higiene personal.
- Uso y ocupación de los baños: se potenciarán las medidas de limpieza y desinfección y se dispondrá de jabón de manos. Asimismo, se eliminarán los secadores eléctricos de mano y se dispondrá de toallas de papel. El baño no podrá estar ocupado por más de una persona al mismo tiempo.
- Se desaconsejará el uso de espacios comunes como el patio o el cuarto de vending.
- Biblioteca: los usuarios se sentarán con una separación de 2 metros y el recinto se mantendrá ventilado, con puertas y ventanas abiertas. Los libros devueltos serán desinfectados y dejados en cuarentena. Se instalarán pantallas de protección para usuarios y plantilla.

En la clase:

- Todos los estudiantes y el profesor deberán llevar mascarilla en todo momento.
- Antes del inicio del curso, los estudiantes recibirán instrucciones sobre protocolos de seguridad e higiene.
- El número máximo de alumnos por clase no excederá los 12 para garantizar una distancia mínima entre pupitres de 1.5 metros.
- Al finalizar la clase, el aula será desinfectada y ventilada.
- En el caso de que un estudiante resulte infectado, se recurrirá al auto aislamiento, pasando el grupo al completo a recibir las clases a través de la plataforma Moodle.

Durante el cuatrimestre de otoño, el único alojamiento disponible será en residencias de estudiantes, en habitaciones individuales con baño privado.

El Centro de Lenguas Modernas asignará una persona a cargo del protocolo del Covid-19. La responsabilidad última recaerá, en todo caso, en la Dirección del CLM.